EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 1.º de Septiembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.379

VINO

tinto superior de Rioja

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

Mayor pral., 202

ALMACÉN DE VINOS DE

Felipe Orduna

En la Carnicería de Ildefonso Peña

SE VENDE

lomo, tocino y embutido fresco.—Ochavo, 8

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, sita en la calle Panaderas; á 30 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

Palencia

Principio de feria

Con el día de hoy da principio nuestra popular feria de San Antolín, una de las que conservan con más pureza la tradición. En tanto que en otras capitales van decayendo esos períodos que retratan el fomento de las pueblos, en la nuestra, debido al interés que se toman las Corporaciones municipales y los elementos llamados á prestar su concurso á todo pensamiento plausible, revisten cada año la brillantez y los atractivos que son aliciente para que nos veamos honrados con la visita de no escaso número de forasteros.

Es natural que las circunstancias ya prósperas ó risueñas ó ya difíciles y angustiosas, guarden relación con el movimiento y alegría en los citados períodos.

La situación porque hoy atraviesa España con dos guerras coloniales que consumen nuestro Erario y, lo que es más triste, siegan en flor las vidas de tantos hijos de la patria; con la existencia lánguida que arrastran el comercio y la industria; con el estado precario que existe en los pueblos labradores, consecuencia de las malas cosechas y los crecidos tributos que les abruman, esa situación que tanto nos entristece si en ella se medita con calma, no es la más apropósito para que el ánimo pueda disfrutar en toda su plenitud, de las distracciones que se le ofrecen.

Existe, no obstante una circunstancia que honra á Palencia, y que entre el movimiento de las fiestas, deja en nosotros recuerdo agradable y consolador. Esa circunstancia que tantos elogios merece, es que en el programa de festejos, no se ha olvidado jamás nuestro Excelentísimo Ayuntamiento de incluir algo que pueda refluir en beneficio de las clases menesterosas, ni de acordar desde que dió principio la guerra de Cuba, algún festival patriótico cuyos productos sirvieran para aliviar la situación angustiosa de los bizarros soldados que regresan de las campaña con las heridas que les causara el plomo enemigo, ó con el germen de la enfermedad.

Parte de los donativos que desde la fecha de su instalación ha recibido el Asilo Sanitario de «La Cruz Roja» en esta capital, se deben á festivales que, en beneficio de tan humanitaria Asociación, se han celebrado en nuestros períodos feriales. En lo tocante á este punto, no remuerde la conciencia al Ayuntamiento y vecindario de Palencia. Nuestras ferias han ofrecido y ofrecen atractivos para solaz del pueblo, así como festivales para las clases acomodadas. Pero tembién es cierto que entre esas distracciones, siempre se encuentra alguna á quien guía el patriotismo y la caridad.

La feria de este año, que por su programa de festejos no creemos desmerezca de las de años anteriores, también ofrece algo que refluya en beneficio de las clases necesitadas y de los heridos y enfermos de nuestro Sanatorio,

Esto, según decimos, honra al excelentísimo Ayuntamiento y dignifica al pueblo palentino.

***

Limosnas á los pobres

En el pórtico del Palacio Consistorial y cumpliéndose uno de los números más simpáticos del programa, toda vez que se concreta á ofrecer limosna al necesitado, se repartió ésta entre gran número de pobres, recibiendo cada uno 50 céntimos de peseta en metálico. Cantidad que les permite atender por el día de hoy á sus necesidades y bendecir á nuestro Excmo. Ayuntamiento que en estos días de regocijo no se olvida de la situación porque atraviesan las clases menesterosas.

La limosna se repartió en medio del mayor ordon.

***

La Banda de Burgos

A las doce de la mañana de hoy llegó á asta capital la notable banda del regimiento de Burgos que guarnece á León, y de la que es músico mayor D. Fernando Cobeño.

En la Estación fué recibida por una Comisión del Excmo. Ayuntamiento y por la banda de música municipal de esta ciudad, entrando en Palencia á los acordes de marchas patrióticas.

Cumpliendo un deber de respetuosa cortesía, se dirigió inmediatamente á la Plaza Mayor, donde y en frente del palacio de la representación del pueblo, ejecutó selectas piezas, que fueron aplaudidas por la concurrencia que ocupaba el citado lugar, retirándose después los músicos al alojamiento que se les ha destinado.

La música municipal recorrió las calles, tocando bonitas marchas.

La banda de Burgos, que ha adelantado su llegada á esta ciudad, debido á la galantería de nuestro amigo el teniente coronel de dicho regimiento D. Joaquín Martínez, concursará con las demás bandas el día 4 del actual, amenizando el periodo de feria.

***

El concurso de bandas

El festival se celebrará en dos sesiones: la primera á las diez y media de la mañana, y la segunda á las tres y media de la tarde.

Las músicas inscriptas se reunirán, llevando sus estandartes, el día 4 á las diez de la mañana en la Plaza de la Constitución, desde donde se dirigirán á la Plaza de Toros, recorriendo las calles Mayor, Don Sancho y Berruguete.

Este paseo se repetirá en igual forma y en dicho día, á las tres de la tarde.

Constituido el Jurado, se procederá al concurso, actuando las Músicas en la forma que se expresará y ejecutando en la sesión de la mañana el prólogo de la opera *Mefistófeles*, del maestro Arrigo Boito, y en la tarde las dos obras de libre elección en la forma siguiente:

1.º Regimiento Infantería de Valencia, número 23, *Cleópatra*, Maucinelli; Sinfonía de varias zarzuelas de Barbieri.

2.º Protectorado de Industriales Jóvenes de Salamanca, *Marcha Nupcial*, Marqués *Tutti in Másehera* (Sinfonía), Pedrotti.

3.º Regimiento de Infantería Asturias, número 31, *Fantasía Militar*, Pencheli; *Capricho Fantástico* Lladó.

4.º Regimiento Infantería de Toledo, número 35, *Le but du Buyageur* (Obertura), Suppé; *Polaca de Concierto*, Chapí.

5.º Regimiento Infantería de Burgos, número 36, *Tannhüser* (Obertura), Wagner; Fantasía de la ópera *Sigurd*, Reyer.

6.º Regimiento Infantería de León, número 38, *Rienzi* (Obertura), Wagner; Fantasía de la ópera *Sigurd*, Reyer.

La votación del Jurado será secreta, y se hará después del concurso en la misma Plaza de Toros.

Los Jueces quedan obligados á emitir su voto no pudiendo, bajo ningún concepto, votar en blanco.

Habrá una votación para cada premio.

Al terminar el Jurado su cometido, hará pública la designación de premios.

Precio de las localidades

Palco con nueve entradas 25 pesetas; balconcillo alto con entrada 2,50; balconcillo bajo con id., 2; asiento de grada con id., 1,50; talanquera con id., 1,50; entrada general 1.

***

Comisión del Certamen

Presidente.—D. José Calvo Barrios.

Vocales.—D. Tomás Alonso Alonso, don Antonino González Mayor, D. Valentín Larrén Pérez, D. Rafael Díez-Quijada.

Secretario.—D. Manuel Maestro García.

Jurado

Presidente.—Excmo. Sr. D· Ildefonso Gimeno de Lerma.

Vocales.—D. Apolinar Brull, D. Gregorio F. Serrano y D. Marcos Calzada.

Secretario.—D. Manuel Maestro García.

PREMIOS

Primero: 3000 pesetas y Diploma.
Segundo: 2000 id. id.
Tercero: 1000 id. id.

***

En el Consistorio

Durante el día de hoy ha ondeado en el palacio Consistorial el glorioso pendón morado de Castilla, debiendo lucir esta noche el citado edificio una hermosa y artística iluminación.

Potentes focos de arco voltáico y caprichosa combinación de luz eléctrica, iluminará los paseos y jardines de la plaza Mayor, en la cual lo bonda municipal ejecutará bonitas composiciones musícales de su repertorio.

***

Otros alicientes

Puede asegurarse que en la feria de este año no faltarán atractivos para solaz de los forasteros y personas de nuestra capital.

Además de ios festejos que figuran en el programa, se han hecho algunas instalaciones como el cinematógrafo, teatros mecánicos, panoramas y otros espectáculos.

El esbelto y elegante templete donde se celebrará la *kermesse*. se halla adornado con mucho gusto, rodeándole hermosas plantas de invernadero, y luciendo gallardetes y guirnaldas.

***

Programa de las piezas que la banda del regimiento Infantería de Burgos, ejecutarán mañana en el paseo de la calle Mayor de once á una.

1.º *La Czarina.*—Pasodoble, Chapi.
2.º *Las Zapatillas.*—Mazurca, Chueca.
3.º *La Giralda.*—Obertura, Adom
4.º *Natalia.*—Valses, Pagono
5.º *El Guitarro.*—Jota, Verguilla.

HAY QUE DEFENDERSE

En la revista *Financial Chrónicle*, de Nueva York, correspondiente al 15 de Mayo último, se ha publicado el proyecto de una nueva empresa grandiosa de *crédito agrícola*, con un capital de cien millones de peso oro, cuyo objeto sería hacer préstamos, sobre todo hipotecarios, á los agricultores de los Estados Unidos para auxiliar á los cultivadores y colocarlos en situación de poder sostenerse en el mercado universal contra la competencia de otras naciones.

Así lo dice, sin comentarios en su Boletin Agrícola el *Heraldo de Madrid*.

Si de nuevos proyectos se tratara no causaría nuestra envidia esa grandeza de que dan breve idea las anteriores líneas; porque sabido es que á proyectar, y á proyectar en grande, nadie ha ganado hasta hoy á nuestros hombres de gobierno, y más singularmente á los que ogaño vienen *labrando la felicidad* de esta nuestra grande España.

Díganlo si no los archivos de los centros oficiales en cuyos empolvados estantes duermen, en forma de proyecto, el más plácido de los sueños, todo género de soluciones para problemas y necesidades de la nación.

Hiciérase de ellos, ó de los más vitales al menos, meditado estudio por personas doctas, desprovistas de los apasionamientos de escuela y de bandería política y es seguro que de esa especie de esfuerzo, resultaría algo así como una panacea universal para nuestros males.

Pero no haya esperanza de que tal suceda, porque harta tarea traen entre manos los hombres públicos con el incesante batallar de esas luchas políticas de que á diario nos dan noticia los periódicos; ni hay lugar tampoco á esperar que éstos distraigan su información para dedicarla, con el caudal de su grande influencia sobre la opinión pública al estudio y posible remedio de tantas y tantas necessidades como agobian á la gran masa social.

Y si, pues, el remedio no viene, espontáneamente al menos, de esos elementos, ni es lógico esperarlo tampoco, porque la experiencia así nos lo enseña, de la tutela del Estado sobradamente ocupada ahora en solucionar gravísimos problemas nacionales, habremos, por fuerza, de hacer ver á los necesitados que más han de ser los socorredores de su propio mal.

Es de hombres débiles y de naturalezas entecas entregarse al abatimiento en los momentos de angustia, en que más precisa la serenidad de juicio y el dominio de las propias energías; mas por desgracia, cosa muy parecida á ese estado de postración, es lo que venimos observando en nuestras clases agricultoras: parecen como agobiadas por el peso de una desgracia irremediable cuando en realidad solo es ésta transitoria y consecuencia legítima de la falta de alientos para luchar.

El crédito agrícola sería indudablemente la salvación más segura de la agricultura: pero el *crédito agrícola* es problema que demanda una gestación penosísima y antes de que ese remedio llegue á nosotros, han de transcurrir muy largos años y deben previamente los *sabios de real orden* hallar la fórmula que señala las más encontradas de sus teorías: dejémosles, pues, entregados á esas *lucubraciones* y paremos nuestra más modesta atención en remedios más asequibles á la iniciativa particular.

Se nos presenta, desde luego, como uno de ellos y acaso de entre todos como el de más inmediatos resultados, la asociación de agricultores. No precisan estos organismos, como lo precisa la creación de establecimientos de crédito agrícola, de largo expedienteo: basta el anuncio de todos ó de gran parte de los labradores al menos para que veamos surgir entre nosotros esas admirables agrupaciones en torno de un interés común.

¿Qué falta para ello? A nuestro juicio solo una iniciativa poderosa con las energías que presta el convencimiento de una idea.

Si la «Sociedad Económica de Amigos del País» se llegaran á penetrar de la alteza de su misión es seguro que otra sería en estos tiempos su ascendiente sobre la masa social; por lo que toca á la de nuestra provincia, aún conservamos esperanzas de que ha de hacer algo práctico en pró de estas mismas apreciaciones por hallarse actualmente al frente de ella, persona de tanta valía como el Sr. Rodriguez Lagunilla, el esforzado defensor de los intereses de Castilla en las pasadas Cortes.

Olvide este respetable exdiputado ingratitudes de aquellos que acaso más le adularan en los días en que el éxito y la fortuna le acompañaban por todas partes; y haciéndose superior á ellos, tome nuevamente á sí la bandera de los intereses de Castilla; que si lo haco de esta suerte con el ardimiento y entusiasmo que supo poner en la llamada cuestión triguera y los demás le ayudamos con alguna buena fé, habremos andado otro paso más en el escabroso camino de la protección agrícola.

No olvidemos lo que al principio de estas líneas queda consignado: en los Estados Uni-

M.C.D.2022

dos se trata de colocar á los cultivadores de aquel país en situación de poder sostenerse en el mercado universal contra la competencia de otras naciones: preparémonos también nosotros para sostener hasta donde nuestras fuerzas alcancen, esa y otras competencias igualmente temibles reuniendo en una asociación regional ó en sindicatos agrícolas el concurso de todos.

¡Ay de nosotros! ¡ay de nuestros intereses si no queremos ó no sabemos hacer un supremo esfuerzo que nos ponga á salvo de los peligros que por doquier nos amenaza!

J. P. G. de la R.

CAMPAÑA DE CUBA

Sigue la incógnita

«Habana 29.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte día 24:

En Cuba, enemigo tuvo 12 muertos y un prisionero, se cogieron 7 armas de fuego y 4 caballos. Tres presentados sin armas. Nosotros tuvimos un muerto y 20 heridos.

En Villas enemigo tuvo 10 muertos, se cojieron 7 armas y 17 caballos.

Se presentaron con armas 12 y 84 sin ellas.

Nosotros tuvimos un muerto y 4 heridos.

En Matanzas el enemigo 33 muertos y 4 prisioneros; se cojieron 47 armas y 34 caballos.

Presentados, 7 con armas y 28 sin ellas.

En la provincia Habana enemigo 29 muertos y se cojieron 21 armas y 41 caballos.

Presentados, 3 con armas, 25 sn ellas. Nosotros, 4 muertos y 12 heridos

En Pinar del Río enemigo 25 muertos, y cojidas 6 armas.

Presentados, 7 con armas, 23 sin ellas. Nosotros, 3 muertos.

Entre los heridos están los tenientes Luis Ibart, de movilizados; José Llobera, de Almansa; movilizado Mutet, de Matanzas; José Villar, de Tetuán, y capitanes del provisional de Puerto Rico núm. 1, Tomás Llanos y Jose Bona.—*Ahumada.*»

En suma; que se le hau hecho al enemigo en los últimos cuatro días 109 muertos y 5 prisioneros, habiéndose además presentado 142 insurrectos sin armas y 50 con ellas, cifras de importancia más que suficiente para que fueran explicadas con la relación de los combates.

Además de los nueve muertos y 36 heridos que resultan de nuestra parte, entre los que se cuentan nada menos que tres tenientes y dos capitanes del Ejército, bien merecían, como testimonio de respeto, que se diera cuenta de su comportamiento al público, siempre celoso de que no se obscurezcan en la tramitación de los documentos burocráticos, los méritos verdaderos que contrae la Patria con sus heróicos hijos.

Cuanto al curso de la guerra, puede añadirse que, á pesar de sus deficiencias, el despacho oficial da una idea poco satisfactoria, pues en las provincias orientales que es donde la rebelión dicen que tiene su fuerza principal, solo se han causado al enemigo 12 muertos, y en las occidentales, donde cuentan que casi reina la paz le hicieron nuestras tropas 97, con la circunstancia agravante de que 87 corresponden á Matanzas, Habana y Pinar del Rio y solamente 10 á Las Villas, región de la que no ha podido lanzarse todavía al *generalísimo* Máximo Gómez. Es decir, que el número de muertos guarda proporción progresiva hacia las regiones oficialmente pacificadas.

Sin embargo de esto, ayer mismo en el Consejo de ministros, el general Azcárraga, después de leer los partes oficiales de Cuba dando cuenta de la salida del general Weyler á operaciones en la provincia de la Habana y de los diferentes encuentros ocurridos en varios puntos de la isla, habló de las noticias optimistas que se tienen del estado de la insurrección, pudiéndose asegurar que se halla notablemente quebranta y que el departamento Oriental quedará totalmente pacificado en el próximo invierno.

No podrían llegar á más los optimismos del Gobierno.

DE INTERÉS GENERAL

La gimnasia en los Institutos

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado con fecha 27 de Agosto, una Real orden referente á la enseñanza de gimnasia en los Institutos, cuyo articulado es el siguiente:

1.º El Real decreto de 14 de Octubre de 1896 declarando obligatoria la gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza, comenzará á regir desde el curso próximo 1897-98, con la sola excepción de los alumnos que por al mal estado de su salud queden exceptuados de tal obligación, á juicio del profesor de la asignatura y de un profesor de medicina en el ejercicio de su facultad.

2.º El estudio de la gimnasia distribuido por dicha real disposición en dos cursos de lección diaria, podrá hacerse por los alumnos en cualesquiera de los tres primeros del bachillerato, pero si alguno de aquellos llegare al cuarto año sin haberse matriculado en los de gimnástica, cursará estos necesariamente en el cuarto y en el quinto de segunda enseñanza.

3.º El certificado equivalente al examen de fin de curso, expedido por el profesor de la asignatura de gimnasia, comprenderá los adelantos obtenidos por cada alumno, según los datos que arroje el Regístro pedagógico higiénico de dicha asignatura, que deberá llevar el profesor encargado de él en el Instituto.

4.º La prueba de curso para los elumnos de los Colegios incorporados y libres se sujetará á lo dispuesto para los de enseñanza oficial, debiendo ser visados los certificados que presenten por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

5.º Dos terceras partes de los derechos de certificado se percibirán por el profesor de esta enseñanza, quedando la otra tercera para el sostenimiento del material y demás gastos que aquélla origine.

6.º Los alumnos que por falta de aplicación ó por su conducta reprensible no deben obtener el cert ficado de fin de curso en Junio, se las expedirá en el mes de Septiembre.

7.º Los matriculados en 5.º año del curso próximo, estarán obligados á inscribirse en un solo curso de gimnasia.

8.º Quedan autorizados los directores de los Institutos de segunda enseñanza para abrir la matrícula de Gimnasia en 1.º del actual mes, durante los períodos asignados á las demás asignaturas, debiendo satisfacer los alumnos iguales derechos que por éstas.

9.º Los colegios incorporados tendrán profesores de gimnasia titulados ó en su defecto, personas de probada competencia.

10. Los profesores de gimnasia de los Institutos formarán parte de las comisiones de examen destinadas á los Colegios incorporados, para poder expedir á sus alumnos el correspondiente certificado.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los señores Lagunilla, Enriquez Barrios, Rebollo, Grajal, Larrén, Petrement, Gómez, Ortega Suazo, Ortega Bernal, Morrondo, Herrero, Franco, González, Alonso Alonso y Quijada.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación acordó quedar enterada de una comunicación de la Delegación de Hacienda de esta provincia transcribiendo la Real orden exceptuando de la venta el Monte Viejo y varios prados de aprovechamiento común

El señor presidente propuso, y así se acordó, hacer constar en actas la gratitud de la corporación hacia el secretario de ésta Sr. Vazquez Rodríguez y el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, aquél por ser quien á su iniciativa se incoó el expediente, y éste por su resolución.

Dió cuenta después, de haberle sido enviadas por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 500 pesetas para ser distribuidas entre los pobres de la ciudad.

Previo un largo y pesado debate, se acordó por mayoría de votos, aprobaa el informe de la comisión de Policía Urbana, que proponía proceder la suspensión de todo acuerdo, hasta tanto que se señale la nueva línea, en la reforma solicitada por D. Nicolás de Lomas, de su casa núm. 58 de la calle Mayor pral.

Por unanimidad se aprobó después el plano de reforma de alineación de la plaza del nuevo mercado cubierto, conforme con el dictamen de la comisión.

Se aprobó la distribución de fondos, formada por contaduría para atender á las obligaciones del presente mes.

Se acordó autorizar al Sr. Presidente, para que adquiera un objeto de arte, con destino á la *Kermesse* organizada por el Centro de Labradores de Valladolid.

Después se acordó nombrar barrendero, á propuesta de la comisión de Policía Urbana, á Eladio Ortega, empleado en el riego de calles y paseos, y que se proceda por la vía de apremio, contra los morosos por reintegro del trigo al Pósito.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Festejos para mañana

El disparo de bombas al amaneeer dará la señal de que las bandas de música partan de la Plaza Mayor y se dirijan por las calles de la ciudad, interpretando

Bonitas Dianas.

A las nueve de la mañana tendrá lugar la

Solemne función religiosa

para conmemorar las glorias del ínclito mártir de Pamiera San Antolín.

Situadas las músicas en punto conveniente, amenizarán en este día y siguientes de la feria de doce á dos de la tarde el

Paseo en la calle Mayor

A las tres y media de la tarde se verificará la

Primera corrida de toros

con reses de antigua y privilegiada ganadería lidiados por los arrojados diestros.

Reverte y Minuto

y sus correspondientes cuadrillas.

En las espaciosas avenidas de las Eras del Mercado los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, de esta ciudad, desarrollarán la prfmera sesión de

Euegos artificiales

El alcalde de esta capital, ha publicado, con motivo de las corridas de toros que tendrán lugar durante el período de feria, el siguiente

BANDO

D. Eduardo Raboso de la Peña, Alcalde Constitucional de esta capital

Hago saber: Que con el propósito de evitar toda clase de desórdenes y accidentes desagradables con motivo de las corridas de toros que habrán de verificarse durante los días 2, 3 y 5 del actual mes, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido entrar en la Plaza de Toros con varas ú otros objetos que puedan molestar á los espectadores.

2.ª Asimismo se prohibe introducir sandías y melones sin que previamente se monden ó limpien de la cáscara.

3.ª No se permitirá la permanencia entre barreras á ninguna persona sea cualquiera su clase y categoría, excepción hecha de las que desempeñen servicios propios de espectáculo.

4.ª En manera alguna se consentirá arrancar las banderillas de las reses lidiadas y saltar al ruedo á individuo alguno que no forme parte de las cuadrillas ó persona del servicio de plaza.

Los agentes municipales cuidarán de hacer cumplir los anteriores preceptos, poniendo á disposición de la presidencia á todo aquel que las infringiere para la aplicación del correctivo á que por la falta cometida se hiciere acreedor.

Palencia 1.º Septiembre de 1897.

Anoche pasó por esta capital la banda de música de Tolouse, acompañada por la de artillería de Segovia, aquella premiada en el concurso verificado últimamente en Gijón.

Por el inspector de abastos han sido inutilizados hoy 64 kilos de sardina y 50 de fruta, por no hallarse en condiciones para la venta.

Anoche no pudo celebrarse en nuestro teatro el concierto anunciado y en el cual esperábamos aplaudir á la hermosa tiple señorita Elena Fons y notable caricato Sr. Baidelli, por motivos agenos á la voluntad de la empresa.

Esto no obstante, esperamos oir en Palencia dentro de algún tiempo á dichos artistas, que tantos aplausos reciben en las poblaciones que visitan.

En la noche de ayer empezó á notarse en nuestra ciudad el aspecto del período de feria, luciendo potentes arcos voltáicos en los sitios de costumbre de la calle Mayor principal, observándose bastante movimiento por la misma,

Ha regresado á esta capital de su excursión veraniega por algunos pueblos de la montaña de esta provincia, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado redactor de *El País*, don Daniel Rodríguez, cuyos trabajos en favor de la Asociación de labradores y Crédito agricola, están siendo dignos de los mayores elogios.

Con objeto de evitar esos casos tau frecuentes en los períodos de feria y de los cuales son protagonistas los *industriosos* y *respetables ratas* que nunca faltan entre el movimiento de estos días, llamamos la atención del vecindario para qne no dejen sus casas completamente abandonadas, cuando deseen acudir á los festejos que anuncia el programa.

Además sería muy convenienie que las autoridades ordenaran extremar la vigilancia en todos los puntos de la ciudad, pues suponemos que estos dias no faltarán *carteristas*, confundidos entre las personas decentes, que tratende ejercer su *honrada* profesión.

Digna de aplauso

La determinación tomada en el día de hoy por el digno alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento nuestro distinguido amigo D. Eduardo Raboso de la Peña, merece los mayores elogios, especialmente por parte de las personas que llegan á esta ciudad, eon objeto de disfrutar los festejos de feria.

Acompañada dicha autoridad local por el inspector de plaza, ha visitado todos los puestos de ésta, haciendo además, una inspección detenida en todas las tiendas de ultramarinos, confiterías y casas de comidas.

Elogiamos el proceder del Sr. Raboso, pues de este modo se evitarán abusos con los forasteros que tienen la atención de visitarnos, fiados siempre en nuestra proverbial honradez y nobleza.

En la mañana de hoy se ha hecho cargo del mando del regimiento caballería de Talavera, para que fué recientemente nombrado, el ilustrado y bizarro coronel Sr. D. Eladio Vinuesa y Martínez de Velasco, quien al saludar á los jefes y oficiales que forman parte de aquél, lo hizo en elocuentísimas frases, prometiendo seguir enalteciendo el glorioso pendón que ostenta el citado regimiento y manifestando que si el cargo con que ha sido honrado le obliga á mantener la disciplina que como superior tiene el deber de ejercer, no es esto óbice para que sea el amigo cariñoso de todos, hasta en el fragor del más encarnizado combate.

El Sr. Vinuesa fué muy felicitado por todos los Sres. Jefes y Oficiales, considerándose muy honrados con que al frente del Regimiento de Talavera se halle un coronel tan ilustrado como el citado señor, que reune extraordinarias condiciones de mando, al par que un afable carácter.

Reciba por nuestra parte el Sr. Vinuesa, nuestra enhorabuena, por su merecido nombramiento.

La Kermesse

para el Asilo de las Siervas de María

D. Julián Ramos Yuguero, un espejo de tres lunas.

Srita. Lola Chamorro, un esenciero.

D. Gumersindo Doce y Miguel, uu espejo de media luna con marco de plata.

D. Julián Díez, un tintero de bronce, un espejo con caballete y una palmatoria.

Una señora, un quinqué.

D. Nicolás Lomás, seis bebés.

D. Santiago Franco y familia, dos cuadros pintados al óleo.

Sr. Deán de Palencia, 25 pesetas.

D. Eduardo Gallán, un pájaro con su jaula.

Sr. Reynals y señora, dos figuritas.

D.ª Perfecta, un décimo de lotería.

En la mañana de hoy y en la espaciosa iglesia de San Francisco de esta ciudad, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Cármen Muro y Abad, con el notable abogado D. Euquerio Lueña, habiendo sido apadrinados por D.ª Jacinta Muro, hermana de la novia y D. Nazario Pérez Juárez.

Las muchas simpatías que disfruta en Palencia la familia de tan distinguida señorita y especialmente ésta, cuyo carácter angelical ha merecido siempre los mayores y más justificados elogios, han hecho objeto á la bella desposada, de valiosos y artísticos regalos por parte de sus relaciones.

Deseamos de todo corazón á los nuevos esposos, la mayor ventura en su enlace, enviándoles al mismo tiempo nuestra leal felicitación.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales las 92 libras.

Cebada, á 21 reales la fanega.

—

Valladolid, 31.—En los Almacenes generales han entrado 250 fanegas trigo, que se pagaron de 47'50 á 48.

En el Canal se tomaron 1500 fanegas trigo que se cotizaron á 48 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

M.C.D.2022

Rioseco, 31.—Empiezan á ser buenas las entradas de grano en el mercado, pues en el celebrado en este día, han llegado á la venta 1900 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 46 reales.

En partidas nulas las ofertas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Bien venidos

Salud forasteros. Conste
que este coplero que canta
desde hace ya muchos años
en esta sección diaria
que si algún mérito tiene
es el de ser espontánea,
os saluda al contemplaros
en esta ciudad hidalga
rica en trigo y orgullosa
por la nobleza que guarda.
Bien comprendo que es muy triste
la situación de la patria
con dos guerras coloniales
que la existencia arrebata
de aquellos que abandonaron
su pobre casita blanca
la cual hoy se encuentra envuelta
en luto y húmeda en lágrimas;
pero hay fechas en los pueblos
que la tradición nos manda
conservar y que Palencia
en conservar es exacta.
Bien venidos á las fiestas
que esta capiíal prepara
y las cuales, según dicen
esas personas sensatas
que debido á su estudios
meditan todo con calma,
serán este año brillantes
y majestuosas y magnas
y hasta solemnes y hermosas
y cuasi, cuasi, fantásticas.
Deseo á los forasteros
mientras les dure la estancia
en Palencia, pocos gastos
y cien impresiones gratas,
y si alguna forastera
quisiere pescar sin caña,
puede hacerlo, porque aquí
chicos solteros no faltan.
Y nada más. Divertirse
en estos días de zambra,
y haya salud, ya que las
pesetas andan escasas.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Antolín martir Patrono de la Diócesis de Palencia.

En la S. I. Catedral celebra el Ilustrísimo Sr. Obispo y predica el M. I. Sr. Dr. D. Manuel López Anaya.

En las Carmelitas habrá este día y el siguiente los ejercicios acostumbrados á las cuatro de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento: predicará un padre Jesuita.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Gran Compañía de zarzuela, dirigida por

D. Miguel Soler

2.ª *de abono*

La zarzuela en tres actos

LA TEMPESTAD

A las ocho y media.—Entrada general, UNA peseta.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 1.º (8'30 m.)

Llegada de Mr. Faure

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de la llegada á aquella capital y de regreso de su viaje á San Petersburgo, del Presidente de la república francesa Mr. Félix Faure.

En toda la carrera que siguió hasta el Palacio del Elíseo, fué aclamado con entusiasmo por una multitud compacta que ocupaba todas las calles del tránsito.

En los edificios del Estado y particulares, ondeaban entrelazadas las banderas francesa y rusa, como testimonio elocuente de la poderosa alianza que se ha ratificado entre las dos potencias.

Mr. Faure llega muy satisfecho del recibimiento que le hicieron el Czar y pueblo ruso y agasajos de que fué objeto duraute su estancia eu San Petersburgo.

Una explosión

No obstante las demostraciones de entusiasmo de que fué objeto el Presidente de la República Francesa, hubo que lamentar un suceso, que, afortunadamente no ocasionó desgracias.

Al llegar el carruaje de Mr. Faure cerca del Palacio del Eliseo, estalló una bomba de dinamita, causando el consiguiente pánico entre la concurrencia.

Inmediatamente se puso en movimiento la policía, deteniendo á dos sujetos en quienes recaen vehementes sospechas de ser autores del hecho.

Conducidos á la Prefectura, se les tomó declaración, comprometiéndoles mucho las que prestaron algunos testigos.

Créese que se trata de un complot anarquista.

—

MADRID 1.º (1 t.)

Sorteo para Filipinas

El dia 7 del actual se verificará en el ministerio de la Guerra la operación de sorteo, con objeto de destinar al ejército de operaciones en Filipinas, un coronel, seis comandantes y cinco capitanes del cuerpo de Estado Mayor, pedidos por el general en jefe de aquel archipiélago.

UÑEROS

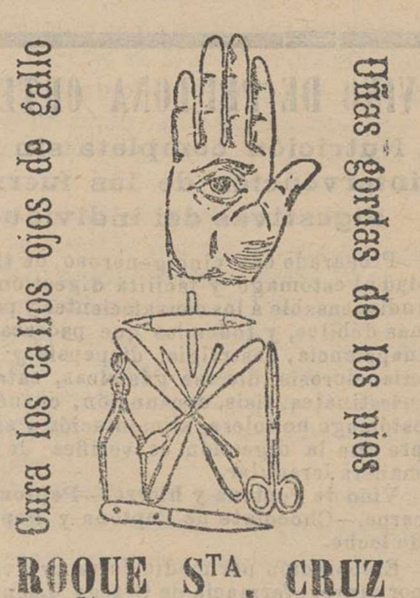

ROQUE Sta. CRUZ

ANUNCIOS PREFERENTES

Almacén de paquetería y mercería y casa de cambio.—Ventura del Olmo, Mayor pral., 96.—Gran surtido en corbatas, camisolas, guantes, juguetes, géneros de punto, abanicos, sombrillas, etc.

Arreos de coche. Se venden en buen uso, negros. Hebillas doradas para un par de caballos.—Mayor pral., núm , 133.

Administración de loterías, núm. 2.—Mayor pral., núm. 132.

Almacén por mayor, de coloniales de Manuel Herrero. Afueras de San Lázaro, Palencia.

Almacenes al por mayor de mercería y paquetería del reino y extranjera de Nicolás de Lomas.

Almacen de curtidos de Angel Velarde, Mayor pral., 124, Cuatro Cantones.—Gran surtido en artículos para zapatero y guarniciones. Cortes parados.

Almacén de curtidos de Eugenio Tejedor, Mayor, 67; se venden cortes aparados de todas clases.

Almacén de vinos de Felipe Orduna en *La Cubana* y calle Mayor, núm. 202; clases puras, limpias y baratas.

Aviso. En la fábrica de mantas de la Viuda de Antonio Fernández é Hijo; hay gran surtido, á precios baratísimos y clases buenas.

Agente de Negocios Julián de la Guardia, San Juan, 4.

Amable consumidor:
Hoy te ofrece con esmero
salchichas, lomo y cordero
tuyo Julián Pescador.

Al Siglo XX, Comercio de tejidos Nacionales y Exiranjero. Dámaso Aguado, Mayor pral., números 79, 81 y 83. La casa que más barato vende en Palencia.

Confitería y cerería de L. Ruipérez, Mayor pral., 108. Caprichos para regalos.

Comercio de pasamanería de José Garrán, Mayor pral., 108.—Géneros de novedad.

Carbones minineraIes, precios económicos. Zapata, núm. 8, El Salmantino.

Carbones minerales y vegetales, clases superiores. Almacén de Antonio Ruipérez, frente á San Lázaro.

Comercio de paños de Félix Rafael.—Completo surtido en pañería. Gran novedad en trajes para niños. Especialidad en capas finas, clases superiores. Todo se vende barato.

Comercio de novedades de Vicente Pereda, Mayor pral., 102, Palencia.—Este comercio es el que hoy más barato vende en su clase; hay infinidad de calzado de tódas clases; ¡ojo! ¡ojo!

Clemente Velayos Muñoz, única ropería en Palencia. Especialidad en trajes para niños. Última novedad.—Primera boca-plaza.

Comercio de Polo.—Novedades en tejidos de todas clases. Especialidad en telas de Iglesia. Artículos para regalos, de París y Viena. 91, Mayor pral., 91.

Casa especial para garbanzos de Fuentesauco y la montaña.—Precios sin competencia.—Domingo Martínez, Cestilla, 13.

Cordonería pasamanería, quincalla, bisutería y fábrica de flecos, cordones y cintas de todas clases, con especialidad para cíngulos, manípulos, albas, roquetes y manteos de los señores curas, de Isidoro Arroyo é Hijo, calle Mayor pral., 52 y 54, Palencia.

Caldereria de Aurelio Dattoli, Mayor Antigua, 120. Alquitaras, calderas, herramientas de confitería y cerería.

Chocolates superiores de La Cruz Roja. De venta en las principales tiendas de ultramarinos. Especialidad eu tareas de encargo. Alcoceba y Sendino; Zurradores, 10, Palencia.

Dimas Monge, Agente de Negocios, se encarga de toda clase de representaciones y de la redención á metálico del servicio militar, tanto para la península como para Ultramar, Plaza Mayor.

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., núm. 118, Palencia.

De procedencia legítimo de Burdeos anisete María Brizard en litros y medios litros. Marrasquino de Zara en litros, empajado, y Chartreus en litros. Benedictine en litros. Anís del mono de un litro. 3[4 y 1[2. Aguardiente de Ojen, en litro, de Pedro Morales y Barceló y Torres. En vinos, superiores para enfermos, de Jerez y Manzanilla, de varias clases.—Calixto L. Coterilla, D. Sancho, 9.

Emilio Prieto, hojalatero y vidriero, hace toda clase de encargos, á precios económicos, Mayor pral., 140.

E. Ortega, Médico Especialista en enfermedades secretas y de la matriz. Santiago, 66, entresuelo, Valladolid.

Fábrica de mantas y saquerío de Evaristo Ruíz, Herreros, Palencia. Sacas y sacos en cuantas clases, precios y tamaños puedan desearse.

Fábrica de tejidos y saquerío de Josefa de la Peña. Calle del Muro, núm. 11. Precios económicos.

Gran almacén de ferretería de Francisco Gallego Zamora, calle Mayor pral., 74.

Gran almacén de hierros, ferretería y camas, de Maximiano Isasmendi, calle Mayor pral., 188 y 190.—La Vizcaína.

Gran comercio de novedades de Lorenzo de la Puerta, D. Sanchó, 1, 3 y 5. Lanas, sedas y percales para vestidos; toda clase de adornos, perfumería y otros mil artículos, en su mayor parte, para señora.

Gran surtido en camas, jergones de muelles, batería de cocina ligera y fuerte é finidad de artículos de hierro.—Ferretería de G. Guzmán.

Gran salón de peluquería de Nicomede Pérez, premiado en varias exposiciones por sus trabajos en cabello. Mayor principal, 64, entresuelo.

Gran taller de mármoles de Florentín Pérez Cermeño, Mayor pral., 33.—En el que se hace toda clase de obras que se deseen construir tanto en cantería como marmolería.

Gran salón de barbería de Mariano Cuesta, Mayor pral., 149, Pasaderas de D.ª Ursula.

Gran almacén de muebles, talleres de ebanistería y tapicería de Bruno Gallo. Palencia.

Gran carpintería de Claudio García, Mazorqueros, 22; hay huecos de todas clases.

Gran surtido en legumbres, garbanzos nuevos de Avila y Salamanca. Ultramarinos de Emilio Diez.—Mayor pral., 97.

Grandes almacenes de lozas finas, ordinarias, cristal, cacharros, cuadros y espejos. Precios económicos. Santiago Franco.—20, Casado del Alisal, 20.

Gran surtido en calzado de todas clases, desde la bota elegante de caballero y señora, hasta el zapato rústico de campo.—Mayor pral., 140. -Eduardo Meriel.

Garbanzos nuevos. No comprar sin ver antes los que se acaban de recibir; pídanse muestras y precios gratis.—Pancracio Arranz, ultramerinos, Plaza Mayor.

Hotel Europa.—San Juan 2. Magnífieas habitaciones y buena mesa.

Hotel Samaria, Mayor pral., 31, (frente al Café del Siglo). Almuerzos, comidas, cenas. desde 3 pesctas cubierto en adelante. Se venden fiambres. Palencia.

Hilo del *Sol* y seda de la *Palmera*, lo mejor y más barato que se conoce.—Pídase en los comercios de Ventura del Olmo y José Garrán.

Julián Alonso, pintor, decorador y papelista, ofrece al público sus servicios, Gil de Fuentes, 13. Palencia.

Julio Linarejos, Tornero.—Columnas y balaustres de varias formas y tamaños para tiros de escalera. Se reciben toda clase de encargos de torneados á precios económicos.—Mayor pral., núm. 131.

Juan Puertas Alba. Almacén de paquetería, mercería y quincalla; puntillas, adornos y corsés; ventas por mayor y menor. D. Sancho, número 4, Palencta.

La Funeraria, de F. Hontiyuelo, la primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente, y gran fábrica de baules y demás objetos de viaje, de todas clases y formas, á precios arreglados.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros contra incendios y vida. Subdirección en Palencia, Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Laboratorio químico de tintorería movido á vapor y demás adelantos hasta el dia. Transformación de colores y quitamanchas. Laureano Arroyo.—Mayor pral., 49, frente al Corral de Castaño.

La Moda, Sastrería de Magnérico Mérida González, Mayor pral., 27.—Casa del señor Calderón.

Lotería (administración principal).—Calle Mayor pral., núm. 88.

La antigua y acreditada zapatería de la señora viuda de Barinaga, ofrece á su clientela un bonito y variado surtido en toda clase de calzado.

Mariano Ortega Fernández, agente de negocios, calle Mayor pral., núms. 1 y 3; arrienda un tercer piso de su casa.

Molino de chocolate de Narciso Cerrato, calle Mayor pral., núm. 35. Se hacen moliendas de encargo.

Matías Lanchares, Procurador y Agente de negocios, Mayor pral., 216 y 218.

Mariano García Alonso, Procurador de los tribunales, calle del Trompadero, número 11.

Para especialmente en avellana y hoja de maiz, tanto en precio como en clase, acudid á la casa de la Viuda é Hijo de Angel Arranz, Plaza Mayor, núm. 12.

Posada de La Estrella, D. Sancho, 8, buen servicio económico.

Paños y novedades de Victorino del Castillo, Mayor pral., 104. Patenes última novedad y especialidad en emboceria y pantalonería.—Precios baratísimos.

Pedro de Cea Vallejo, Procurador de los tribunales, San Juan, 10.

Peluquería y barbería de Dionisio García, hijo y sucesor de Fontona, peluquero del teatro, calle Mayor pral., número 68. Palencia.

Platería de Melitón Rioyo Miñón.—Gran surtido en objetos de plata y oro. Gran surtido en estuchería de todas las clases.—Calle de Carnicerías, núm. 4. Palencia.

Relojería de Mariano Vicente, Mayor 52 y 54.—Gran surtido de relojes de todas clases.

Rafael Peña Gutiérrez, Agente de negocios, Mayor pral., núm. 25.

Salchichería extremeña de Matías Bejarano, Mayor pral., 84. Palencia.

Sotero Miguel, almacenista de cereales y fabricante de saquerío. Mayor pral., número 125.

Sombrerería de Saturnino González, últimos modelos en toda clase de sombreros. Precios desde 10 reales a 25 pesetas.

Ultima novedad. En el Comercio del señor Durán, se han recibido todos los artículos para la estación de invierno.—Mayor pral., 80.

Viuda de A. González. Comercio y Sastrería. Mayor pral., 60. Palencia.

Zacarías Martín, guarnicionero.—Calle de Burgos, núm. 19.

Zapatería de Mariano Gil. En esta caasa se construye toda clase de calzado de caballero, señora y niño con economía y prontitud. Mayor pral., núm. 152.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorech.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El grandesarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GUIDO	25 Agosto 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ALAVA	1.º Septiembre
Habana, Matanzas Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	8 íd. íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	15 íd. íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 15 de Septiembre *saldrá el vapor español*

IDA

Su capitán Don NICOLAS ARANA,

Admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 22 de Agosto de 1897.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

La Familia Cristiana

Academia y Casa pensión para alumnos de Universidad y estudios superiores.

Con permiso y bendición de la autoridad eclesiástica

MADRID

Director: D. Angel Ordás, Presbítero, de las Facultades de Teología y Filosofía y Letras con quince años de práctica en la dirección de Colegios de 2.ª enseñanza.

De la dirección de estudios está encargado el eminente literato D. Alvaro L. Núñez.

Esta casa procurará con el mayor esmero que los jóvenes que se la confíen cumplan sus deberes religiosos, académicos y sociales, estudien las horas necesarias y se aparten de los peligros de todo género que en las grandes poblaciones rodean á la juventud.

Pensión: **Cien pesetas** mensuales por todos los gastos, incluso los de lavado, planchado, médico y botica para enfermedades ordinarias.

Se reciben peticiones de plazas hasta fin del corriente mes, dirigirse al Director, Leganitos 18, Madrid.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, cloresis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

VENTA DE COCHES Y GANADOS

Se venden los que hacen el servicio diario de Villerramiel á Palencia y viceversa, para tratar con su dueño en Villarramiel, Regino Valle.

SE VENDE

Una casa con bodega y lagar. La bodega con cabida para 1.000 cántaros y envas para 700 ó 800, sita en la calle de Panaderas, núm. 17; en la misma casa darán razón.

Queso Brilega

fabricado por Rojo é hijos

en el despoblado de Villarramiro

Puntos de venta, en las tiendas de ultramarinos de Domingo Martínez, Cestilla, 13; Julián Diez Bacas, calle Mayor, 33, esquina á la de San Juan, y Emilio Diez Bacas, Mayor principal, 97.

No confundir este queso, de elaboración especial, con ninguno de los hasta ahora conocidos y que se ponen á la venta, por ser único en su clase y el de más aceptación y consumo.

ZAPATERIA

DE

Filomeno Bravo

(EL MADRILEÑO)

En esta acreditada zapatería, encontrarán sus favorecedores, un completísimo y variado surtido en todas las clases de calzados, de las formas más elegantes conocidas hasta el día, tanto para caballero como para señora.

Para niños, un caprichoso y elegante surtido de modas.

Especialidad en calzado á la medida.

EL MADRILEÑO

Mayor pral., núm. 40

CASA

Se vende la núm. 8 de la Plazuela de Santa Marina. Del precio y condiciones, en la misma.

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

SIRVIENTA

Una viuda, joven; buenas referencias, desea casa para servir, caballero, señora ó sacerdote. Darán razón, calle de Estrada, núm. 29.

M.C.D.2022